

## PARTE QUINTA.

BATALLAS DE TRES TIROS Y REUNION DE QUITES,  
COMPASES Y MARCHAS.

187. Quando en el principio de este tratado describí el plano inferior, expliqué muchas operaciones practicables en él; de las que solo he mencionado en la parte anterior los desplantas à fondo, y mociones de planos, por que atento siempre à simplificar mi enseñanza, creí no deber mezclarlas todas, pues de esto resultaría sin duda un tratado poco inteligible. Exige ya el órden aumentar el número de conbinaciones: mas esto no es executable, sino aplicando las reglas necesarias à una batalla: es decir la destreza toda.

188. Ningun combate por largo que se suponga podrá darse si no reuniendo ya dos, ya tres tiros, en cada uno de los particulares asaltos, ó sean partes que le componen; por consiguiente la explicacion de estos es la práctica de muchas reglas, y por razones que forman este arte; por lo que consultando à la claridad, y concision de estos elementos, comenzaré por dar unas reglas generales que à pesar de quedar ya explicadas en los lugares que les corresponden, como fundamentos, su reunion las hace aqui presentarse, baxo de distinto aspecto; esta investidura las recomienda tanto, como que la falta de su aplicacion arguiria de la mayor ignorancia si se omitiesen; su

utilidad es de tal momento, que olvidadas, no se podría sin mucho peligro resistir ó dar el menor combate: luego son inomitibles en la parte que se comienza, y creo deber tratarlas con anticipacion à qualquiera otra cosa; encargando à mis lectores se estudien con la mayor eficacia, para hacer de ellas la aplicacion que convenga en los lugares à que correspondan.

## CAPITULO PRIMERO.

## Reglas generales.

189. Siendo el principal objeto de este tratado dar reglas suficientes para la conservacion de la vida, y peligrando ésta evidentemente en los combates de armas blancas, es necesario estar provistos de recursos acomodables à todo evento. Es indubitable que casi siempre se encuentran obstáculos por razon del sitio en que se ofrecen, pues su desigualdad unas veces, y su limitacion otras, presentan dificultades que no está en nuestra mano poder evitar; porque como las batallas nos obliguen à una continua variacion de lugar, es necesario saber proporcionar las marchas, retiradas, saltos, salidas de linea &c. no solo en razon del terreno, sino tambien de las operaciones del enemigo: por lo que dare tantos preceptos, que en virtud de ellos pueda sacar ventaja el batallante aun de los mismos obstáculos insuperables à menos diestro competidor.

190. Las batallas admiten dos divisiones principales, que son: *batallas ofensivas* y *batallas defensivas*; esto es, si por batalla se entiende la reunion de dos ó tres tiros, ó la de dos ó tres quites; pues si se quiere tomar este nombre mas extensamente, entónces to-

das serán mixtas, es decir: defensivas y ofensivas; pero en rigor de enseñanza no me parece conducente dar una significacion tan lata à esta palabra.

### Regla 4.

191. Quando se comienza una batalla atacando, ú ofensiva, observese si el enemigo *quita à pie firme, equilibrando, retirando, ó retirando y equilibrando*; si *quita à pie firme* la primera estocada, no se necesita para el segundo tiro operacion alguna de marcha, avance, &c. pues se guarda la misma distancia que se buscó para el primero.

### 2.

192. Si *quita equilibrando* la primera estocada que se le tiró con solo un desplante à fondo, se ha desviado del alcance un pie, y en este caso, sin reponerse, hágase caminar el pie izquierdo para adelanto una tercia, con cuya operacion podrá acompañarse el segundo tiro de un nuevo desplante, y lograr de esta manera el alcance que disminuyó el contrario en virtud de su equilibrio.

### 3.

193. Si el contrario *quita retirando* en la primera estocada española, se ha desviado dos pies y medio, en este caso márchese sobre él de esta manera: júntese rápidamente el pie izquierdo al derecho, colocándolo media tercia antes de llegar al talon de éste, desde donde desplantando nuevamente à fondo, se avanzará la cantidad precisa para el alcance de la segunda herida.

### 4.

194. Quando el enemigo para quitar el primer golpe no solo hace una *retirada española*, sino que *equilibra para atras* al mismo tiempo sobre la retirada, se habrá desviado tres pies y medio, y por esto es necesario hacer caminar el pie izquierdo hasta colocar su talon à linea con la garganta del pie derecho, para desde aquí desplantando à fondo, recobrar en el segundo tiro todo el terreno que el adversario intentó hacer perder con su operacion.

### 5.

195. Puede el enemigo acompañar su primer quite de una *retirada italiana*, mas como ésta no tenga una dimension constante, no puede tampoco medirse invariablemente la marcha que se haya de hacer; por tanto téngase atencion à la cantidad que hace pasar su pie derecho detras del izquierdo para hacer que el izquierdo del que ataca adelanta otro tanto à su derecho, y si à esta retirada agrega el equilibrio para atras aumentará el que avanza una tercia mas, con lo que se encontrará en el medio de proporcion y el desplante à fondo anexo à esta marcha le pondrá en el proporcionado para el logro del segundo golpe.

### Nota.

196. Bien se dexa entender que las reglas dadas para la execucion del segundo tiro son adaptables à el tercero, quarto, &c. pues no dirigiéndose à otro

fin que el de conservar la justa distancia para el logro de la ofensa intentada, son igualmente necesarias en todos los tiros; por consiguiente si en el segundo se equilibra el que quita, aplíquese la segunda regla; si retira en planta española, la tercera, y así de las demás.

197. Acabo de insinuar todos los desarreglos que puede cometer el que quita, aumentando desproporcionadamente la distancia à que debe permanecer, quando la necesidad no lo haya puesto aun en tal estrecho: restanse ahora decir igualmente del que acomete. Puede éste hacerlo *con un desplante tan corto que no se proporcione el alcance de la herida que intenta*; en cuyo caso no hay necesidad de hacerle quite. Puede tambien *excederse, ó con un desplante demasiado largo ó con una marcha*: en este caso es necesario atender à la clase de batalla que convenga hacer con respecto al enemigo que se tenga delante: si conviene que la batalla se haga de solo defensa, es necesario retirar en la misma proporcion que el otro avanza, es decir: *si en cada tiro que el enemigo ejecuta avanza, es preciso retirar en cada quite*; pero si se proporciona en distancia executando dos ó tres tiros sin cerrarla, *se hará la retirada en el segundo ó tercero, ó estrechándose mas, concluirlo*.

198. Las retiradas deben elegirse quando se presume que el opositor es capaz de reprimirse à la vista de esta generosidad; pero si se conoce que en la accion puede ensoberbecerle mas, *elijase el medio propinquo*, para con el arma quitarle tambien la temeridad de su arrojo. Si fuere importante el que la batalla sea ofensiva, sin desperdiciar momento estrecharle desde el primer quite, para executar en él una de las

muchas ofensas propias de esta distancia, y que adelante pondré individualmente. La distancia del medio propinquo queda bastante aclarada en los párrafos 41 y 42; en cuya atencion solo digo que à proporcion de lo que el enemigo avance, se haga retirada, ó no, eligiendo justamente este medio; lo que con la mayor claridad se expondrá en su lugar.

199. Las batallas no son interminables, y habiendo dado reglas para comenzarlas debo darlas para concluirirlas. Quando se intenta un asalto, es con la premeditacion de los tiros que se han de executar con arreglo à lo que pueda resultar del primer quite del contrario; pero sean dos, tres ó mas los que se hayan de hacer se ha de llegar indispensablemente al último, que debe acompañarse sucesivamente de la *re-pesicion*: ésta se sujetará à la disposicion que ofrezca el enemigo, pues éste puede hacer su último quite *à pie firme, equilibrando, retirando; retirando y equilibrando, ó avanzando*: para cada una de estas variedades debe aplicarse distinta regla, las que diré en el mismo orden que he numerado.

## 6.

200. Si el enemigo hace el último quite *à pie firme*, repóngase el que acometió retrocediendo el pie derecho media ó una tercia, que fué la distancia à que lo adelantó, para la execucion de su tiro ó tiros; no olvidando la planta de acometer que corresponde à la de esperar en que su contrario se halla.

## 7.

201. Si el opositor acompañó su último quite *con equilibrio*, habrá tomado en virtud de él la planta de acometer, por lo que es necesario reponerse à la de esperar, y se conseguirá el intento si inmediatamente à la execucion se retira el pie derecho al punto donde estaba antes, quedándose al fin equilibrado para adelante; lo que colocará à ambos combatientes en el medio de proporcion.

## 8.

202. Quando el último quite se hizo retirando en planta española, no debe el que acomete reponerse, sino avanzar el pie izquierdo dos tercias y media hácia adelante para dar lugar à que adelantando el pie derecho dos tercias, se tome el medio de proporcion, eligiendo siempre la planta opuesta à la de su adversario.

## 9.

203. Si à la retirada dicha arriba agrega el que quita un *equilibrio para atras*, hágase lo dicho en la regla anterior, con la diferencia de tomar la planta de esperar y no otra.

## 10.

204. La retirada del último quite puede ser en *planta italiana*; mas como esta admite varias dimensiones es necesario advertir que si se hace tomando con la punta del pie derecho el talon del izquierdo, debe avanzarse sobre el que retira con el izquierdo

hasta la garganta del derecho; pero si fué mayor la retirada debe serlo à proporcion el avance: si à la retirada acompaña *equilibrio para atras*, concluyase el avance dicho tomando la planta de esperar, y sino la de acometer.

## 11.

205. Puede el contrario sobre qualquier quite *avanzar una tercia*; en este caso es necesario concluirlo, ó retirando con prontitud el pie derecho tercia y media, y el izquierdo una, tomar planta opuesta à la del enemigo; advirtiendo que en este caso se le puede inferir un golpe de filo al mismo tiempo à qualquiera de los puntos que descubra. Si el avance fuere mayor ó menor de lo dicho la retirada se proporcionará à él, buscando siempre el medio de proporcion y planta opuesta.

### Advertencias sobre los quites para las reglas generales.

206. Para generalizar las operaciones de quites en el ejercicio, es necesario premeditar las variaciones que él es susceptible; lo hice con respecto à las manchas, retiradas, y reposiciones: me falta hacerlo con respecto à los quites, por que las primeras son propias solo del plano inferior para las distancias; y como el batallante debe siempre atender à quantas operaciones se executan en la batalla, es necesario darle la instruccion competente para todos, y cada uno de los planos y casos que componen el manejo de las armas. Mi principal intento ha sido cuidar mas de la claridad, que del humo de una vana erudicion,

por lo que se encuentran tantas divisiones, que acaso parecerán excesivas, ó nimíamente prolijas; pero sea qual fuere el juicio que una critica poco madura, ó de masiado émula, haga de mi escrito, la veré con la indiferencia que he adquirido con el continuo trato de sujetos característicamente críticos, aunque no muy impuestos en las materias que eligen para entretener su insocial constumbre.

207. Las variaciones de los quites pueden ser por descuido, ó de intento; pero como quiera que sean, el efecto siempre es el mismo; y así las reglas que con este respecto daré, tienen lugar con un enemigo diestro, ignorante, desidioso, ó advertido, lo que debe servir de gobierno para evitar toda perplexidad en su aplicacion. Pueden variar generalmente los quites de cinco modos, que son; *cerrados, arreglados*, (es decir, en el lugar que les corresponde) *abiertos, altos, ó bajos*: cada uno de estos presta una disposicion particular, y que está sujeta á las reglas que con este orden pondré.

208. Una de las operaciones á que dan motivo las variaciones de los quites, es á salir de la linea del diámetro; pero esta no se efectúa en consideracion á solo ellos, si no tambien atendiendo á el mayor ó menor movimiento de que la ofensa dirigida debe consistir; por lo que en las mismas reglas de los quites es necesario colocar las de los movimientos, y reunir por esta causa las consideraciones de todos los planos, que irán aun que juntas, con la claridad posible.

42.

209. La primera variacion que se anuncia es la de

*un quite cerrado*: llamanse así á aquellos en virtud de los cuales los movimientos de que constan se hacen con tanta limitacion que la parte fuerte de la arma que quita apenas cubre el punto que se intenta guardar, y que la punta no sale fuera de los verticales del que acomete; cuya operacion es hija de un brazo igualmente diestro y fuerte, por lo que es necesario despues de esta clase de quite salir de la linea del diámetro para executar un seguado golpe; por exemplo: supóngase que la batalla comenzó tirando una estocada de quarta, y que ésta se reparó con un quite de la naturaleza que acabo de decir; para repetir una estocada de tercia será preciso salir de la linea del diámetro por el lado izquierdo una tercia con el pie derecho, siguiendole inmediatamente el izquierdo á la distancia correspondiente, y demarcada en la lám. 2. letras *VV*, sin omitir la mocion de cuadrado, y oposicion de brazo y sable. Si á consecuencia del quite de quarta, que supongo, se intenta, en lugar de una estocada de tercia, executar un reves diagonal á la cara, formado por la punta, ó un medio reves por debaxo de la guarnicion (que ambos constan de un movimiento igualmente largo) la salida de linea será de dos pies: veanse las letras *XX* de la lámina dicha, si el tiro que se execute fuere de mayor movimiento que los expresados, la salida de linea deberá ser mayor.

43.

210. Quando el contrario repara el primer golpe con un quite regular, puede atacarsele con segundo que quiera de los puntos que descubre para estocada, con solo el equilibrio, la mocion de planos, y oposi-

cion de brazo y arma: pero si se intenta lograr qualquiera herida de corte, salgase de la linea por el lado opuesto á la punta del arma contraria, una tercia; mas si fuere de aquellas que exigen un movimiento muy largo, sea mas de una tercia la salida.

44.

211. Siendo la reparacion del primer tiro con un quite abierto, es decir, con una parada en que tanto la guarnicion como la punta salga de los verticales, excediendo á la regla dada, puede atacarse á qualquiera de los puntos descubiertos, sin necesidad de salida de linea, ni mocion de planos; pero si lo abierto del quite consiste solo en el desvío de la punta, quedando la guarnicion en el lugar debido, no se omite la mocion de planos.

212. Queda dicho quando traté de los quites que se dividen en superiores é inferiores: los de tercia y quarta, quedan por de la primera division, y los de quinta y sesta, por de la segunda: cada uno de estos puede ser alto ó baxo, respectivamente á el lugar, que debe tener en su regularidad; por consiguiente, son con este respecto las reglas que deben aplicarse á sus variaciones.

45.

213. Si el primer tiro fué reparado por un quite de tercia ó quarta, en que el enemigo que lo hace dexa en su lugar la guarnicion, levánto la punta de su arma, es necesario no ver con desprecio esta accion, por que ocupando la mano el lugar que debe, y siendo ella la que arregla lo alto ó baxo de estos

quites, debe considerarse este como regular, y en esta atencion practíquese lo dicho en la regla 13 para la execucion del segundo tiro.

46.

214. Pero si en dichos quites levantando la mano, dexa la punta dentro de los planos del que acomete, debe este baxar su punta por el lado en que se halla (y desde la altura á que la llevó el quite), y aplicando su fuerte á el flaco de la arma del enemigo, dirigir por ella á la parte inferior la segunda ofensa con solo la mocion de planos, y con union de armas si el Solpe es de estocada, y si es de filo se apartará de la linea del diámetro una tercia por el lado de la execucion.

47.

215. Puede tambien en los quites dichos levantar el brazo y punta, en cuyo caso sin necesidad de salir de la linea del diámetro, executesele á la parte inferior segunda ofensa sin union de armas.

48.

216. Quando el contrario reparando una herida con tercia ó quarta, baxa la mano, y no la punta, puede verificarse uno de estos dos casos, ó baxarla tanto que no tenga efecto su quite, por oponer flaco á fuerte, ó baxarla tan poco que tenga efecto: en el primer caso no hay necesidad de segunda ofensa, lo-grada la primera, y en el segundo se observará la regla 13.

19.

217. Si en dichos quites *haxare la punta y no la mano, ó uno y otro*, el efecto será el mismo; y la segunda ofensa se inferirá sin salir de la línea, con solo oposicion de planos; consultando à la mayor seguridad. Adviertase que aunque en este quite se encuentre la punta del sable enemigo dentro de los planos propios, es decir, con direccion al cuerpo, no varia la regla dada, en virtud de que tendrá menor alcance por estar formando con su brazo y arma un *ángulo agudo*, y haber de formar el que acomete uno recto.

20.

218. Acabo de indicar las variaciones y reglas que admiten los quites superiores, resta tratar de los inferiores. Quando el contrario habiendo reparado un golpe con quinta ó sexta, *sube el brazo mas de lo regular, y con la punta del sable fuera del plano supremo*, infiérasele segunda ofensa á los puntos que presenta sin salir de la línea, y dexando la guarnición propia á la altura del plano supremo.

21.

219. Sucederá alguna vez que *levantando en estos quites la guarnición, quede la punta dentro de los planos* (ó con direccion al cuerpo del que tira), en cuyo caso tomando el flaco de la arma contraria del fuerte de la propia por el lado de la ofensa, y la altura que se encuentre la mediania de aquella, in-

fiérasele segunda herida de punta, con oposicion de planos sin salir de la línea. Adviertase que en los casos que dexo prevenida la agregacion de arma para la ofensa, es en el supuesto de que haya de ser estocada, pues siendo impracticables los golpes de filo con dicha agregacion, solo deberá cuidarse en ellos de la buena oposicion y salida de línea.

22.

220. Quando con estos quites se elude una estocada, pueden hacerse *mas boxos de lo regular*, y à proporcion que sea mas ó menos descubrirán, ó solo la superficie de la cabeza, ó el plano superior. En el primer caso atáquesele con golpes de filo à la cabeza ó brazo: en el segundo puede à mas de esto atacarsele con golpes de punta al pecho por encima de su guarnición ó brazo; en ninguno de los dos casos hay necesidad de salir de la línea, pues con la oposicion de planos se logra toda la seguridad necesaria.

221. Entre los muchos tiros que componen la parte ofensiva del sable, hay unos que se llaman *descubiertos*, y que divido en *superiores é inferiores*: llámase tiros descubiertos superiores à los que se ejecutan por encima de la guarnición, é inferiores à los que por debaxo: ambos carecen de oposicion de arma y à esta suple la de cuerpo. Los superiores descubiertos son los *verticales à la cabeza y brazo*; los inferiores son golpe de *contrafilo à la muñeca, diagonal horizontal al vientre, y los cortés à la pierna*.

23.

222. Todo tiro descubierto superior se executará saliendo de la linea del diametro dos pies, apartándose del sable enemigo quando se dirigen al tronco, y quando á fuera de él, es decir, al brazo, se executarán al tiempo de reponerse, ó con salto; mas para los descubiertos inferiores, será mejor hacer al tiempo de su execucion un salto en planta española; aun que se pueden executar con solo reposición.

## CAPITULO SEGUNDO.

*Batallas de tres tiros sobre guardia de tercia.*

223. **D**espues de haber dado en el capítulo anterior todas las reglas que me han parecido convenir á la seguridad en la batalla y á la naturaleza de este tratado, haré aquí una advertencia que sirviendo de apéndice á las anteriores reglas, sirva tambien de ilustrar mas esta parte. Téngase presente que tratando de los desplantes á fondo describí dos círculos de los medios proporcionados: que el interior dista de su centro quatro y medio pies, y el exterior cinco: que desde el primero es la distancia proporcionada para las heridas de filo, y la del segundo para las de punta.

224. Las batallas que pasen de dos tiros *no se hagan nunca de solo heridas de punta, sino que el segundo ó á lo menos el tercero sea de corte, cuidando de que el primero sea una estocada; pues los tajos irán*

dos desde el medio de proporcion son poco seguros: á esta necesidad de mezclar estocadas y tajos es consiguiente la de usar de diversos desplantes. Para facilitar, pues, esta combinacion, siempre que se premedite un golpe de corte, hágase en la estocada que le antecede un avance de media planta con el pie izquierdo al mismo tiempo del desplante á fondo, con lo que en el segundo tiro será facil ocupar con el pie derecho el círculo interior ó medio proporcionado para los tajos, y qualquiera linea de las que se hallan fuera de la del diámetro por uno y otro lado con los dos pies.

225. Para guardar el mejor orden posible en las batallas que voy á describir, comenzaré por la guardia de tercia, atacandola con una estocada, y pasando despues á la de quarta, &c. Observaré en ellas el mismo método que he observado en las batallas de dos tiros, consistiendo este en atacar por segundo qualquiera de los puntos que descubren los quites que se hacen á las estocadas executadas sobre las guardias, y que permiten ser invadidos por debaxo de la guarnición, pasando despues á las heridas que se forman por la punta, para que en el discurso de esta parte se vean acometidos quantos puntos se descubren en todos los quites, executando en ellos quantas ofensas y defensas quedan insinuadas, reservando otras para mas oportuna ocasion.

## BATALLA PRIMERA.

*Estocada de quarta, de terciá, y golpe de contrafillo á la muñeca.*

226. Las siete batallas que pondré en este capítulo comienzan todas por acometer al enemigo sobre guardia de terciá con estocada de quarta, para ir atacando baxo el orden dicho los puntos que descubre el opositor sobre el quite del mismo nombre con que repara la estocada; y á mas de estos los que el segundo quite proporcione: téngase presente esta advertencia para no repetir en cada batalla la guardia de terciá.

227. Afirmados los combatientes en el medio de proporcion, el uno dispuesto á atacar á su competidor desde la planta de acometer con el sable en guardia comun, y el otro á esperar en su planta, llevando con la guardia de terciá el sable del enemigo hasta sacar la punta fuera del vertical derecho: el que acomete librárá su arma por debaxo de la otra, tirando con desplante á fondo una estocada de quarta, sin permitir ninguna de las oposiciones de planos, brazo, &c. y luego que su competidor acude al quite de quarta, libre nuevamente á la parte de afuera, equilibrándose al mismo tiempo para atrás, y repita una estocada de terciá, volviendo á equilibrar al tiempo de la execucion hácia adelante, moviéndose de quadrado, &c. al quite de esta estocada, que habrá sido terciá, le segundo orden, haga caminar el que tira su pie derecho, al punto *a*, *lam. 2.*, y siguiendo el izquierdo inmediatamente al lugar que corresponde en *a*, como

que el contrafillo de su arma en la parte inferior del brazo enemigo, y tirando fuertemente hácia arriba, haga un salto español cortando la muñeca al mismo tiempo. Si el quite de terciá fuere abierto omitase la salida de línea, y hágase solo la retirada cortando.

228. El golpe de contrafillo se quita con quarta baxa tendido el brazo, ó con quinta baxa, moviéndose siempre de quadrado. Se puede executar en lugar del golpe de contrafillo un reves á la pierna, ó un tajo horizontal ó diagonal al vientre,

## BATALLA SEGUNDA.

*Estocada de quarta, medio reves y tajo diagonal.*

229. Para tirar esta estocada de quarta hágase el desplante á fondo avanzando el pie izquierdo media planta, y luego que el contrario la repare, vuelvase la mano en toda terciá sin desunir los sables, para lo que será necesario moverse de quadrado; pero al mismo tiempo de la mocion sálgase de la línea por el lado izquierdo para executar el medio reves formándolo por debaxo de la guarñicion.

230. Para quitar este medio reves es necesario la terciá alta recogida, y para hacerla debe volverse la mano en toda terciá, unir el codo al vertical derecho, levantar la punta del sable mas alta del plano supremo, moverse de quadrado sacando el pie izquierdo sobre su diagonal. Luego que esta operacion esté concluida por el que quita, repita el que acomete con mocion de perfil un tajo diagonal á la cara sin perder

tiempo en la reposición. Quitase este último golpe con quarta alta. Si el segundo quite de terciá fuere mas alto de lo necesario podrá executarse por tercer tiro la estocada de segunda.

#### BATALLA TERCERA.

##### *Estocada de quarta, tajo vertical, y reves al muslo.*

231. Habiendo el enemigo reparado con quarta la primera estocada executada con el avance que en la anterior batalla diximos, salgase de la linea baxo las circunstancias del segundo tiro anterior, y librando por debaxo de la arma contraria, execute un tajo vertical à la cabeza ú hombro, el que reparado con terciá alta, moviendo el pie izquierdo sobre su diagonal dá disposición para un reves al muslo con salto. Si el enemigo quitó el segundo tiro equilibrando para atrás, omitase para el tercero el salto, pues inclinando el cuerpo hacia adelante, se tomará la distancia necesaria para su logro reponiéndose inmediatamente.

232. Para quitar este reves basta retirar la pierna una planta ó solo extenderla. En lugar de este reves puede tirarse por tercera herida un tajo diagonal al costado izquierdo formado por la punta.

#### BATALLA CUARTA.

##### *Estocada de quarta, tajo diagonal, y estocada de segunda.*

233. Supuesto el quite de quarta con que el ene-

migo reparó la primera estocada, hágase la operación de compas y movimiento de arma explicada en el segundo tiro de las dos anteriores batallas, y librando por debaxo executese un tajo diagonal à la cara; el que aparado con terciá alta y mocion sobre la diagonal izquierda, como se executó en los dos segundos quites anteriores, descubre el punto para la estocada de segunda.

234. Esta estocada de segunda puede quitarse con quinta baxa; pero la guarnicion en este caso debe quedar à la altura del plano superior. Si el contrario quita el tajo diagonal con quarta alta, elijase para tercer tiro un medio tajo al brazo ó à la pierna.

#### BATALLA QUINTA.

##### *Estocada de quarta, medio tajo y reves al brazo.*

235. Si la parada de quarta con que el enemigo eludió la primera estocada, se hizo baxando la punta mas que el plano superior y cerrado, salgase de la linea el que tira por el lado izquierdo la distancia dicha y librando por la punta infíerale un medio tajo al cuello ó rostro. Para quitar este golpe desde el quite de quarta en que se halla, vuelva la mano en toda terciá y baxe la punta del sable à fin de hacer un quite de prima sin mocion de planos.

236. En virtud de la prima que acaba de hacer el enemigo levantese la punta del sable hasta ponerla perpendicular al brazo contrario, y de aqui haciendo un salto en planta española córtesele con golpe la muñeca. Quitase esta herida con terciá alta lucando

con el pie izquierdo la línea del diámetro que eligió su contrario, ó lo que es lo mismo moverse sobre la diagonal izquierda al mismo tiempo. En lugar del corte al brazo puede tirarse estocada de segunda, ó reves diagonal al vientre.

## BATALLA SESTA.

*Estocada de quarta, reves diagonal, y medio reves.*

237. Acaba el enemigo de reparar con quarta la primera estocada, y por esta accion ha descubierto bastante punto para que saliendo de la línea por el lado izquierdo forme por la punta con poco dobléz de brazo, un reves diagonal á la cara, el que reparado con terciá alta, llevando el pie izquierdo sobre su diagonal, descubre el brazo para lograr en él un medio reves horizontal, saliendo al mismo tiempo con salto español.

238. El último tiro se repara con quinta baxa. Si el segundo quite fué muy alto, tiene lugar para tercera ofensa un tajo diagonal á la cara, ó al costado, sin necesidad de salir de la línea.

## BATALLA SEPTIMA.

*Estocada de quarta, reves diagonal y tajo vertical.*

239. Supuesto el quite de quarta con que el enemigo ha reparado el primer golpe, salgase el que acomete inmediatamente de la línea por su lado izquier-

do, y execute un reves diagonal al costado; el que se quitará con segunda, moviéndose de quadrado, llevando el pie izquierdo sobre su diagonal, con lo que dará disposicion para que perfilándose el que acomete, le dirija un tajo vertical á la cabeza, reponiéndose con la mayor violencia. Quitase este tajo con prima alta cubriendo la cabeza (§. 179); pero si hubiere bastante fuerza y ligereza de muñeca, quitese con terciá alta.

240. Puede executarse por ultimo tiro de esta batalla la estocada de prima, para lo que es necesario despues que el contrario forma su quite de segunda, equilibrarse para atras, y librando por encima inclinarse otra vez para adelante tirando la estocada: sin la inclinacion dicha, faltará el alcance, razon por que no se puede omitir; si el enemigo se equilibra para atras en el segundo quite, librese avanzando con el pie izquierdo, y executese desplantando con el derecho.

## CAPITULO TERCERO.

*Batallas de tres tiros sobre guardia de quarta.*

241. Así como en el capítulo anterior puse á el enemigo reparando con quarta la primera estocada que se le tiró sobre su guardia de terciá, para ir atacando los puntos que descubrió con la quarta; así en este, poniéndole en guardia de quarta, y tirándole una estocada de terciá, se le obliga á repararla con el quite de este nombre para ir atacando sucesivamente los puntos que descubre sobre este quite, comenzando por aquellos que pueden ocuparse con tiros formados

por debaxo de la guarnición, y ultimamente con los que se atacan formando por la punta; circunstancias que se tendrán presentes en las batallas que aqui siguen para no repetir la guardia de quarta.

#### BATALLA PRIMERA.

##### *Estocada de terciá, de quarta, y golpe de contrafilo.*

242. Habiendo reparado el enemigo con terciá la primera estocada que se le tiró, equilibrese para atras el que comete, y librando por debaxo infierale una estocada de quarta, volviendose à inclinar para adelante en su execucion; reparada por el contrario esta herida con quarta de segundo orden, presenta el brazo para que aplicando en su parte inferior el contrafilo, se execute con este un corte, tirando para arriba fuertemente, y haciendo al mismo tiempo un salto español.

243. Quitase este ultimo golpe con quarta baxa tendido el brazo. En lugar de esta herida puede tirarse un tajo vertical al brazo, formado por debaxo de la guarnición, ó un medio tajo diagonal à la rodilla.

#### BATALLA SEGUNDA.

##### *Estocada de terciá, de segunda entre las armas, y medio revés.*

244. Reparada con terciá por el enemigo la primera estocada; el que acomete salgase de la línea por el lado derecho, y executele una estocada de

gunda entre las armas, la que quitada por el enemigo con quarta baxa, y sin mocion de cuerpo, dá ocasion para, librando por debaxo, inferirle un medio revés al brazo, reponiendose al mismo tiempo.

245. Quitase este medio revés con terciá alta recogida (§. 147). En lugar del medio revés, puede formarse por debaxo un vertical à la cabeza.

#### BATALLA TERCERA.

##### *Estocada de terciá, medio revés, y estocada de prima.*

246. Estando el opositor en guardia de quarta tíresele la primera estocada con desplante, y avance de media planta con el pie izquierdo, y luego que la repare con terciá, salgase de la línea el que acomete por el lado derecho, formando por la punta un medio revés, mas para esto es necesario que el que quita haya dexado la punta de su sable mas baxa que el plano superior. Quitase este golpe con la parada de segunda, y sin mocion de planos, en virtud de la qual se descubre el punto para una estocada de prima.

247. Este último golpe se evita haciendo una parada del mismo nombre; pero es necesario que al propio tiempo el pie izquierdo vaya con prontitud à la diagonal derecha. En lugar de esta estocada puede executarse un vertical à la cabeza ó brazo.

## BATALLA CUARTA.

*Estocada de terciá, tajo diagonal y estocada de segunda.*

248. La primera estocada con que se ataca al enemigo, ha de ir acompañada del avance dicho arriba, para que à consequéncia de su quite de terciá, saliendo de la línea por el lado derecho, se le execute, formando por la punta, un tajo diagonal à la cara.

249. Esta herida se repara con quarta alta, sacando el pie izquierdo por la diagonal derecha; mas si en este quite la guarnición subió mas que el plano superior, oponiendo la colateral derecha, infírasele una estocada de segunda por debaxo de su puño; pero si quedó à la altura regular, sea un medio tajo al brazo. Estos dos golpes se reparan con quarta baxa (1).

## BATALLA QUINTA.

*Estocada de terciá, tajo diagonal y estocada de segunda.*

250. Suponiendo que el enemigo ha reparado con

(1) Como este quite de quarta baxa desde la altura de uno de aquellos en que se ayuda à el movimiento que tiene el sable enemigo para ofender, necesita de hacerse no solo con union, sino con mucha exáctitud en la carrera de los planos que deben circunscribirle: debe pues la guarnición

terciá la primera estocada que se le tiró con avance de pie izquierdo, librese el sable por la punta del contrario, y saliendo de la línea por el lado derecho, executele un tajo diagonal al costado, el que reparado por el contrario con prima, sacando el pie izquierdo sobre la diagonal derecha, descubre punto para una estocada de segunda, con solo moverse de quadrado.

251. La última estocada se repara con segunda moviéndose tambien de quadrado; mas en lugar de la estocada dicha, puede executarse por tercer tiro un tajo vertical al brazo, ó un revés diagonal al costado.

## BATALLA SESTA.

*Estocada de terciá, tajo y revés diagonales.*

252. Habiendo el enemigo reparado con terciá la estocada que por primera se executó baxo los términos que las anteriores, salgase de la línea por el lado derecho el que acomete, y executele un tajo diagonal à la cara; el que reparado con quarta alta, sacando el pie izquierdo à la diagonal derecha, descubre punto

corrier desde el lugar que ocupaba en el quite alto, hasta el colateral derecho, y à la altura de la ingle, quedando distante del cuerpo mas de una terciá, el codo desunido, y la punta del sable fuera del vertical derecho de su contrario, y poco mas baxa que el plano superior, cuidando de encerrar el cuerpo, extendiendo la pierna derecha, à fin de evitar que toque la punta del sable enemigo en su viaje; acordando que todos los movimientos se hagan en un tiempo.

para un reves á la cara, formado por la punta moviéndose de quadrado.

253. Quitase este reves con terciá alta, y mocion de quadrado. En lugar de este reves puede executarse estocada de segunda debaxo del puño, ó medio tajo á la rodilla, baxando el sable por la parte de adentro.

#### CAPITULO QUARTO.

##### *Batallas sobre guardia de quinta.*

##### BATALLA PRIMERA.

##### *Estocada de prima, reves vertical y estocada de segunda.*

254. Siempre que el batallante observe á su contrario esperando en guardia de quinta, elija con exáctitud el medio de proporcion, planta de acometer, y guardia comun, tocando con el flaco del sable propio el fuerte del contrario, por su parte superior: desde esta aptitud tiresele una estocada de prima, deplantando á fondo, oponiendo el vertical derecho y sin avance de pie izquierdo. Tengase presente que todas las batallas de este capítulo comienzan por esta estocada y guardia.

255. La estocada dicha se repara con el quite de sesta, en virtud del qual se descubre la muñeca para executar en ella un reves vertical, oponiendo el pie no colateral derecho. Quitase este reves con terciá alta, moviéndose de quadrado, en cuyo quite encuentra el batallante la disposicion necesaria para inferir al que

quitó, una estocada de segunda, con la misma mocion de planos que su enemigo.

256. Este último tiro se repara con quinta ó quarta baxas. En lugar de la última estocada puede executarse un medio reves á la pierna,

##### BATALLA SEGUNDA.

##### *Estocada de prima, reves diagonal á la cara, y á la rodilla.*

257. Supuesto el quite de sesta con que el enemigo reparó la primera estocada que se tiró con desplante y avance de pie izquierdo, observese si la guarnicion quedó mas baxa que los hombros; en este caso saliéndose de la linea por el lado izquierdo, executesele un reves diagonal á la cara; pero si la guarnicion quedó al plano supremo, dirijase al codo.

258. Quitase qualquiera de estas ofensas con terciá alta, sacando el pie izquierdo sobre su diagonal; luego que se vea formar esta parada, inferase por el mismo lado un corte, ó reves á la rodilla. Para liberarse de esta herida, basta tender la pierna, retirando una planta hácia atras, y la punta del sable se presentará dirigiendola al nacimiento del brazo enemigo al mismo tiempo.

##### BATALLA TERCERA.

##### *Estocada de prima, de segunda, y tajo vertical.*

259. Baxo el quite de sesta con que se reparó la

primera estocada repitase una de segunda, equilibrandose para atras al tiempo de librar, é inclinándose para adelante, avanzando con los dos pies media planta en la execucion. Quitase esta estocada con la parada de segunda moviéndose de cuadrado: en virtud de los puntos que descubre este quite fórtese un vertical al brazo, hombro ó cabeza, el que se reparará con prima ó tercia alta, reponiéndose al mismo tiempo.

BATALLA CUARTA.

*Estocada de prima, reves diagonal, y estocada de prima.*

260. Despues del quite de sesta con que el enemigo ha reparado, la estocada de prima que se le tiró desplantando y avanzando, execútese, saliendo de la linea por el lado izquierdo, un reves diagonal al costado: el que reparado con segunda, sacando el pie izquierdo sobre su diagonal, dá bastante punto para que equilibrandose hácia atras, se libre nueva estocada de prima, sin omitir la mocion de perfil é inclinacion hácia adelante para su logro.

BATALLA TERCERA.

CAPITULO QUINTO.

*Batallas sobre guardia de sesta.*

BATALLA PRIMERA.

*Estocada de segunda, tajo vertical y estocada de segunda.*

261. **P**ara todas las batallas de este capítulo supongo que el que espera, lo hace afirmandose en guardia de sesta, y que á consecuencia el que acomete comienza con una estocada de segunda: téngase esto presente para no repetirlo. Baxo lo dicho el que quita ha reparado con quinta la estocada que se le tiró desplantando y avanzando con el pie izquierdo, con lo que presta ocasion para que saliendo de la linea por el lado derecho tirarle un vertical á la cabeza, hombro ó brazo.

262. Quitase este golpe con prima alta, sacando el pie izquierdo á la diagonal derecha, con lo que descubre punto para que se le repita la estocada de segunda, el quite de este nombre le pondrá á cubierto de la última ofensa.

BATALLA SEGUNDA.

*Estocada de segunda, tajo diagonal y reves.*

263. Supuesto el quite de quinta con que el enemigo reparó la primera estocada que se le habrá tira-

do con avance, salgase de la linea el que acomete por el lado derecho descargándole un tajo diagonal à la cara: reparado este golpe con prima alta proporciona la repetición de un reves al muslo, que se executará con un salto español. Impidese el efecto de esta ofensa retirando la pierna, ó extendiéndola.

#### BATALLA TERCERA.

##### *Estocada de segunda, de prima, y reves vertical.*

264. A consecuencia de la quinta con que el batallante reparó la primera estocada, librese por encima equilibrando para atras, à fin de executar con equilibrio para adelante otra estocada de prima, la que reparada con el quite de su nombre, descubre bastante el brazo para inferir en él un reves vertical, retirando al mismo tiempo, que se reparará con terciada alta.

#### BATALLA CUARTA.

##### *Estocada de segunda, tajo diagonal y reves.*

265. La primera estocada con que se atacará à el que espera irá acompañada de avance, para que luego que el quite se haga, saliendose de la linea por el lado derecho, le execute un tajo diagonal al costado: para reparar este tajo es necesario el quite de prima sacando el pie izquierdo à la diagonal derecha. Concluido este quite infírasele un reves diagonal à la cara, moviéndose de cuadrado, ó al codo saltado:

para eludir este último golpe es necesario acompañar la terciada alta de una pronta mocion de cuadrado.

#### PARTE SESTA.

OFENSAS POR EL SABLE GRADUANDO, TRANSFIRIENDO, Oponiendo y LLEVANDO DE UN QUITE A OTRO.

266. Ninguna cosa hay mas importante en el exercicio de las armas, que la conservacion del individuo; pero como esta las mas veces dependa de la ofensa del contrario, es necesario poner la mayor atencion en los medios que faciliten tanto el logro de nuestras operaciones, como la dificultad de las que deben oponerse à nuestro intento. En todo lo dicho hasta aqui se ha visto que las ofensas constan de dos movimientos distintos; el uno frecuentemente circular para la formacion, y el otro recto para la execucion: siendovasi que los quites constan de uno solo, ya recto, ya circular: por consiguiente mas facil es impedir que lograr una ofensa.

267. Es induvitable que la ventaja que anuncio, tiene una recomendacion no vulgar; por que dirigiendose inmediatamente à dificultar mas la ofensa que la defensa, nos pone en estado de alejarnos de una cobarde sorpresa à la vista de qualquiera enemigo; pero como no siempre es de la mayor importancia una batalla puramente defensiva, tendriamos el mayor dis-